

EL EBRO

Diario de Tortosa

Año IV

Núm. 831

Martes 13 de Octubre de 1903

REDACCION: Portal del Palau, núm. 2.
ADMINISTRACION: Librería Voltas, Angel 7
Toda la correspondencia de carácter literario al director.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al mes. 1'00 pesetas
Fuera trimestre. 8'00
Extranjero. id. 4'50

Apostolado de la oración

Oración para este mes

Oh Jesús mío! Por medio del corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón. Os las ofrezco, en especial, para que todos y más los sacerdotes, trabajen con celo por los jóvenes.

Resolución apostólica

Sostener en las parroquias las congregaciones de jóvenes.

Diario religioso

OCTUBRE
8 a el sol. 5'29
Se pone a las 8'7

14

MIERCOLES
S. Calixto

CULTOS

CATEDRAL

A las 9 misa conventual.

SAN ANTONIO

Continúa la Novena a Santa Teresa de Jesús.

A las 7 misa rezada con meditación. Tardé a las 5 y 1/2 exposición ejercicios de costumbre, y sermón por el Rdo. P. Ramón Ruiz de la Compañía de Jesús, terminándose con los gozos y reserva.

Misa con exposición y meditación por ser día 13 de mes consagrado a San Antonio de Padua.

HOSPITAL

Hora Santa con exposición y meditación a las 5 de la tarde.

Rosarios

SAGRARIO

A las 6 de la tarde con exposición.

PURISIMA

Se reza durante la misa que se celebra a las 6.

SAN JUAN

A las 6 exposición privada y después se celebrará la santa misa.

SANTIAGO

Tardé a las 6.

ROSARIO

A las 7 de la mañana durante la misa. Por la tarde a las 5.

En la Capilla de la Santa Cinta se reza a las 6.

do esto, venerables hermanos, Nos lo creemos de fe cierta y Nos lo esperamos.

Pero esta confianza no nos dispensa por lo que depende de nosotros, de apresurar la obra divina, no solo con oraciones perseverantes. *Levantaos, Señor, y no permitáis que el hombre se prevaiga de su fuerza* (1), sino también, y esto es lo que importa más, por la palabra y por las obras, a la luz del día, afirmando y reivindicando para Dios la plenitud de su dominio sobre los hombres y sobre todas las criaturas, de manera que sus derechos y su poder de mandar sean reconocidos por todos con veneración y prácticamente respetados.

Cumplir estos deberes no es sólo obedecer las leyes de la naturaleza, es trabajar también en beneficio del género humano. ¿Quién podría, no sentir su alma llena de temor y de tristeza al ver a la mayor parte de los hombres, mientras que se exalta por otros y con justicia, los progresos de la civilización, desencadenarse con tal encarnizamiento unos contra los otros, que se diría combate de todos contra todos? Sin duda el deseo de la paz está en todos los corazones, y no hay nadie que no lo llame con todos sus anhelos. Pero esta paz, insensato quien la busca fuera de Dios, porque arrojar a Dios es desterrar la justicia, y descartada la justicia, toda esperanza de paz es una quimera. *La paz es la obra de la justicia* (2). Hay y en gran número, Nos no lo ignoramos, quiénes impulsados por el amor a la paz, es decir, a la *tranquilidad del orden*, se asocian y se agrupan para fomar lo que llaman partido del orden. ¡Ay! ¡cuántas esperanzas! ¡traído bajo perdido! Partidos de orden capaces de restablecer la tranquilidad en medio de la perturbación de las cosas no hay más que uno; el partido de Dios. Este es, por lo tanto, el que hay que promover; a él es al que es preciso procurar los más adictos posibles, por poco que nos interese en la seguridad pública.

No obstante, venerables hermanos, esta vuelta de las naciones al respeto de la majestad y de la soberanía divina, cualesquiera esfuerzos que hagamos para realizarla, no se obtendrá sino por Jesucristo. El Apóstol, en efecto, nos advierte que *nadie puede poner otro fundamento que el que se ha colocado y que es Cristo Jesús* (3). El sólo es el que el Padre santificó y envió a este mundo (4) esplendor del Padre y figura de su sustancia (5), verdadero Dios y verdadero hombre, sin quien nadie pueda conocer a Dios como es preciso, porque *nadie ha conocido al Padre si no es el Hijo y aquel a quien el Hijo haya querido revelarlo* (6). De donde se sigue que *restaurar en*

Cristo y llevar los hombres a la obediencia divina son una sola y misma cosa. Y por eso el fin hacia el cual deben converger todos nuestros esfuerzos, es volver el género humano al imperio de Cristo. Hecho esto, el hombre se encuentra por ello mismo vuelto a Dios. No queremos decir un Dios inerte y sin cuidado de las cosas humanas, como los materialistas lo han forjado en sus locos sueños, sino un Dios vivo y verdadero en sus tres personas en unidad de naturaleza, autor del mundo, extendiendo a todas las cosas su infinita misericordia; legislador, en fin, muy justo que castiga a los culpables y asegura a las virtudes su recompensa.

Pero ¿dónde está el camino que nos da acceso cerca de Jesucristo? Está a nuestra vista. Es la Iglesia. San Juan Crisóstomo nos lo dice con razón: *La Iglesia es tu esperanza, la Iglesia es tu salvación, la Iglesia es tu refugio* (1). Por esto Cristo la ha establecido después de haberla adquirido al precio de su sangre; por esto le ha confiado su doctrina y los preceptos de su ley, prodigándole al propio tiempo los tesoros de la gracia divina para la santificación y la salvación de los hombres.

Ya veis pues venerables hermanos, qué obra ha sido confiada a Nos y a vosotros. Se trata de devolver la sociedad humana extraviada lejos de la sabiduría de Cristo, a la obediencia de la Iglesia; la Iglesia a su vez la someterá a Cristo y Cristo a Dios. Que si a Nos es dado por la gracia divina realizar esta obra, Nos detendremos la iniquidad, dejando el sitio a la justicia, y Nos seremos dichosos oyendo una gran voz diciendo desde lo alto de los Cielos: *ahora es la salvación y la virtud y el reino de nuestro Dios y el poder de su Cristo* (2).

Del día

¡Viva la libertad!...
¡Vivaaa...!!
¡Y la lógica...!!!
¡Vivaaa...!!!!
¡Y el sentido común...!!!!
¡Vivaaa...!!!!
¡Y la mollera, ó lo que sea, de ciertos escribidores...!!!!
Aquí un viva hasta enroquecer y dejarrelarse, que la cosa se lo merece.
¡Y tanto...!

Figúrense nuestros lectores, que después de lo ocurrido en B lbaó con los peregrinos de Ntra. Señora de B goñi, y después del atropello sectario, de que éstos fueron víctimas, aquí hay rotativo que habla de la *provocación clerical*... y se queda tan

(1) Hom. Decopte. Entrepie, núm. 6.
(2) Apoc., XIII, 10.

CARTA ENCICLICA

DE N. S. P. EL PAPA PIO X

A nuestros venerables Hermanos los Patriarcas, Primate, Arzobispos, Obispos y otros Ordinarios que están en paz y en comunión con la Santa Sede:

(Continuación)

Quien pesa estas cosas tiene derecho a temer que tal perversión de las inteligencias sea el principio de los males anunciados para el fin de los tiempos, y como su contacto con la tierra, y que verdaderamente el hijo de perdición de que habla el Apóstol (1), haya hecho ya su aparición entre nosotros. Tan grande es la audacia y tan grande la rabia con que por todas partes se ataca a la Religión, se baten en brecha los dogmas de la fe, se tiende con un esfuerzo obstinado a aniquilar toda relación del hombre con la divinidad. En cambio, y éste es al decir del mismo Apóstol, el carácter propio del *anticristo*, el hombre con una temeridad sin nombre, ha usurpado el puesto del Creador elevándose por encima de todo lo que lleva el nombre de Dios. Hasta tal punto, que impotente para apagar completamente en sí la noción de Dios, sacude sin embargo el yugo de S. D. M. y se dedica a sí mismo el mundo visible a manera de templo en que pretende recibir las adoraciones de sus semejantes. *Se sienta en el Templo de Dios, donde se muestra*

como si el fuera el mismo Dios (1).
Cuál será el resultado de este combate presentado a Dios por débiles mortales, ninguna sensata inteligencia puede ponerlo en duda. Es seguramente permitido al hombre que quiere abusar de su libertad, violar los derechos y la autoridad suprema del Creador; pero del Creador es siempre la victoria. Y esto no es todavía decir bastante; la ruina amenaza cada vez más al hombre, justamente cuando se levanta más audaz con la esperanza del triunfo. De esto nos advierte Dios en las Santas Escrituras: *El cierra los ojos, dicen, sobre los pecados de los hombres* (2), como pavidado de su poder y de su majestad; pero bien pronto después, aparentado retroceder, despertándose como un hombre cuya embriaguez aumenta su fuerza (3), *rompe la cabeza de sus enemigos* (4), a fin de que todos sepan que *el rey de toda la tierra es Dios* (5), y que los pueblos comprendan que no son sino hombres (6). Tu-

(1) Sap. XI, 24.
(2) Ps. LXVII, 65.
(3) Ps. LXVII, 22.
(4) Ps. XLVI, 8.
(5) Ps. IX, 20.
(6) Ps. IX, 19.

(1) Is. XXXII-17.
(2) Is. XXXII 17.
(3) I Cor. III, 11.
(4) Isa. X, 36.
(5) Hebr. I, 8.
(6) Marth. XI, 27.

(1) II Thes. II, 3.

NOTICIAS BREVES

ufano, cual si saliese de su boca un chorro de sabiduría.

¡Provocación clerical!

Veamos en qué consistió.

Los católicos hijos de Vizcaya fueron al Santuario de su venerada Patrona, rezando, cantando y dando elocuentes muestras de fervor y de entusiasmo hacia la reina de los cielos y de la tierra, actos perfectamente legales, que las autoridades tienen el deber de proteger y de respetar todo ciudadano.

El mismo día reunieron en la referida ciudad los anticlericales y, se hartan de dirigir ataques á la Religión del Estado, actos prohibidos por la Constitución y penados por el Código.

Los católicos no se acordaron de sus enemigos, al pie de los altares de la Virgen, más que para pedir por ellos.

Los anticlericales, en sus peroratas, pusieron á los católicos de oro y azul, como digan dueñas, lacayos y liprehabladoras que, cuando se desatan, no les gana ni un automóvil á toda velocidad y dejan chiquitas cuantas lenguas lacayunas y dueñas, pudo imaginar don Quijote y temer Sancho.

Los católicos ejercían un derecho.

Los anticlericales faltaban á la Constitución y hacían del Código mangas y capirotos.

Los primeros no se metieron para nada con los segundos.

Los segundos insultaron y agredieron á los primeros.

Estos dieron vivas á la Virgen de Begonia.

Aquellos blasfemaron.

Tratan los católicos, ejerciendo un perfectísimo derecho, de ir nueva mente al Santuario, para lo cual reparten una convocatoria, se enteran los anticlericales y atropellan y golpean á los repartidores.

Reparten ellos una hoja sectaria é incendiaria, y nadie se lo impide.

Llega el momento de la peregrinación, reúense los católicos para ejercer un derecho, les dá la gana á los republicanos violar ese derecho; y como si fueran los amos de Bilbao insultan, hieren, matan á los católicos. Mas como los católicos bilbaínos no son ranas, á los insultos, palos y tiros republicanos contestan con los únicos argumentos convincentes en estos casos, á saber: arrojándoles algunas pedradillas de plomo.

Y siendo todo lo anterior público y notorio, aún hay *escribidor* superhomo y charlatanes de cafés, que, ahuecando la voz ó dejando correr la pluma, sin género alguno de razones (bagaje que hoy estorba á determinados ingenios) dicen:

—¡Los católicos provocan! ¡Los pícaros católicos! y ni una palabra de censura tienen para los blasfemos, ni para los que insultan, injurian y atropellan.

Por eso empezamos estas líneas gritando:

—¡Viva la libertad, la lógica, el sentido común y las mulleras... mulleristas!

Libertad que consiste en faltar á la ley, rasgar el Código y constituirse en tiranos de todo el que no blasfeme, no reniegue de Dios, no desconozca el derecho y quiera que la sociedad no se convierta en un burdel ó tropel de fieras.

Lógica que se encierra en considerarse con derecho para blasfemar y en negar al prójimo el de rezar, como acaba de ocurrir en Bilbao.

Sentido común que se reduce á quererlo todo para sí, hasta lo ilícito, y al adversario negarle, no ya el derecho de defensa, sino hasta el de respirar.

Mulleras que tienen la apariencia

de tales y que cuando no son un compuesto ponzoñoso de babas y bilis, son una mezcla insípida de sal sosa, goma y pachuff, ó el busto que contempló y *caló* la zorra de la fábula.

Si, repitamos los vivos referidos, admirándonos de que, una nación en que tal libertad, tal sentido común y tales mulleras existen, no se la haya llevado ya la trampa.

GLORIA á María Inmaculada

Del Sr. Director de la "Archicofradía de las Hijas de María", de Barcelona, hemos recibido la siguiente circular, que con gusto insertamos en nuestras columnas, y á cuyo contenido de corazón nos adherimos, deseando que merezca la más unánime aceptación de los católicos en general, y en particular de las personas á quienes especialmente se dirige.

Dice así el citado documento:

"Pensamiento que Dios mediante y el gran poder de María Santísima, se propone realizar la Archicofradía de las Hijas de María, canónicamente erigida en la iglesia de Santa Clara de Barcelona en honor de María Inmaculada, con motivo de celebrarse el próximo año de 1904 el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción.

Señores Directores locales é Hijas de María Inmaculada de Cataluña: A vosotros nos dirigimos por la presente alocución, para haceros partícipes del pensamiento de nuestro amado Director de la Archicofradía; cual pensamiento ha sido muy bien recibido por esta Junta Central, la cual se ha comprometido á cooperar por todos los medios posibles, á fin de poner en práctica pensamiento tan laudable.

Constándonos cuán grande era el deseo de S. S. León XIII (q. e. g. e.) que se celebrasen fiestas en todo el mundo, el año próximo 1904, con motivo del quincuagésimo aniversario aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción, deseo que también ha sido secundado por nuestro Santísimo Padre Pio X, nuestra región catalana que tantos siglos antes de que se declarase dogma de fe que María Santísima fuese concebida sin pecado original, creía en esta verdad, como si en realidad se hubiese ya de creer, antes de su proclamación, no puede consentir Cataluña que si ella fué en otro tiempo la primera en reconocer tal privilegio en favor de nuestra Madre la Virgen María, sea la última en obsequiar con tal motivo á esta soberana Reina de los cielos: no solamente porque Ella es digna de esto, si que también para secundar el deseo de nuestro santísimo Padre, que es el deseo de nuestros Prelados.

Ya que el infierno ha declarado la guerra al Catolicismo extendido por todo el mundo, que parece como si los espíritus malignos, abandonando el lugar de tormentos, se hayan apoderado de los que gobiernan el destino de las naciones desterrando unos de su reino lo que constituye el brazo derecho de la Iglesia santa, y persiguiendo otros tan dignísimas Corporaciones, á todos éstos y á sus sectarios, debemos nosotros oponernos con nuestras oraciones y todos los medios posibles, para que Aquella que en otro tiempo aplastó con su planta pura y virginal la cabeza del dragón in-

fernal enfrente en nuestros tristes días el gran poder del espíritu de las tinieblas y podamos contemplar satisfechos el tiempo hermoso y tranquilo que sucede á la más espantosa tempestad. Confiados, pues en Dios y en su piadosa Madre y en vuestra fe siempre viva y entusiasta, vamos á proponer el plan que pensamos desarrollar y que ha sido ya aprobado por nuestro amadísimo Prelado y demás señores Obispos de nuestra región.

1. Organizar una romería á Montserrat en el mes de Mayo, á la que se desea concurren las Hijas de María de Cataluña con sus respectivos estandartes é insignias, y acompañadas de sus respectivos Directores locales.

2. Reunidos en Montserrat, celebrar piadosas funciones, en las cuales tomarán parte principal nuestros reverendísimos Prelados.

3. Formar una corona poética de los mejores poetas catalanes, á la cual precederá un pensamiento de nuestro Santísimo Padre Pio X, otro de cada Prelado de Cataluña y un pequeño trabajo del Director de nuestra Archicofradía.

4. Dirigirse en procesión á la Santa Cueva de la Virgen, rezando el santísimo Rosario, rogando por las necesidades del Papa y de España, y suplicando á la soberana Virgen que podamos ver proclamado el dogma de su Asunción á los cielos.

5. Hacer una velada literaria, en la cual se leerán los pensamientos y trabajos que formarán la corona poética.

6. Como recuerdo de estas solemnes fiestas y especialmente para honrar á María Inmaculada, levantar un grande y hermoso monumento en Montserrat dedicado á la Virgen Inmaculada, toda vez que nuestra nación, titulada con justicia nación de la Inmaculada Concepción, no se ha cuidado de erigir tal monumento.

Hé aquí el pensamiento que deseamos realizar y esperamos que, así como ha merecido tan laudable pensamiento la aprobación de nuestro virtuoso Prelado y demás Prelados de la región, merecerá también la vuestra y que tendreis todos grande interés en que resulte animado y piadoso y no dudeis que obtendremos bendiciones del Cielo y admiración de la tierra si logramos realizar en todos los extremos este programa general dejando los detalles para otra ocasión más próxima á las fiestas.

Manuel Barguñó,

Dr. de la Archicofradía.

Barcelona 1.º de Octubre de 1903.

María Valentina de Romero, presidenta; Rita Monjo, vice-presidenta; María Riudor, tesorera; Encarnación Suazo, secretaria; Felipa de Sarriera, vice-secretaria; Joaquina Balaguer, Josefa Fontanillas, Concepción Rubió, Pilar Tusquets, Josefa Rubió, Carmen Tintoré Trinidad Goitissolo, Dolores Serra, Carmen de Romero, Margarita Cacanell, Dolores de Dalmases, Concepción Flaquer, Amelia Grases y María Godoy, consejeras.

NOTA.—A fin de que todas las Hijas de María de Cataluña y demás devotos de María Inmaculada puedan cooperar con alguna limosna para levantar el soberbio monumento recuerdo de estas fiestas, suplicamos á los celosos señores Directores locales se sirvan hacer propaganda en este sentido y envíen la lista de las suscripciones que hagan en cada población al representante que nombren los respectivos Prelados, para que éstos junto con el importe envíen las listas para poder publicar los nombres en la Revista titulada "Revista de las Hijas de María". Advertimos, al mismo tiempo, que todas aquellas personas que se suscriban para la erección de tal monumento por valor de diez pesetas, tendrán derecho á un ejemplar de la corona poética que á este fin se publicará, si así lo hacen constar.

El resultado de la suscripción debe ser en-

Háblase de disgustos en el seno del partido conservador que acaso produzcan la salida del Gabinete del señor García Alix en cuanto se discutan en el Congreso los sucesos de Bilbao. Los pidalistas, especialmente, no se recatan al censurar al ministro de la Gobernación, calificándole de imprevisor.

Añádese que si el debate que se anuncia llegase á provocar una votación, se abstendrían de votar más de treinta diputados de la mayoría.

—La "Gaceta," publica un parte oficial sobre el accidente ocurrido en Munich á la princesa de Asturias, diciendo que sufrió una caída con amago de congestión cerebral que se evitó con presas de hielo, y que su estado es satisfactorio, no habiendo sobrevenido fiebre ni complicación ninguna.

Otro parte oficial dice que S. A. pasó la noche sin dolor y que adelanta la convalecencia, esperándose que hoy podrá abandonar el lecho.

—Telegráfan de Bruselas que el Rey Leopoldo de Bélgica marchó á París y á Viena.

Según parece, dicho soberano solicitará el apoyo de la corte de Austria en su litigio con Inglaterra sobre la cuestión del Congo.

—En el ministerio de la Gobernación se ha recibido un despacho oficial del gobernador de Vizcaya que dice lo siguiente:

Han sido detenidos cuarenta socios del Casino Republicano, 19 individuos que se preparaban á embarcar para Santander y otros que profirieron gritos subversivos.

También han sido detenidos: el carlista Sr. Iturino, el cura de San Vicente de Villaur, el director de "La Republica," Sr. Vega Heredia, el abogado carlista Sr. Planas y los presbíteros señores Salazar y Gachearquía.

El abogado Sr. Anitúa, que se halla herido, ha sido recluido en su casa.

Reina tranquilidad material completa.

—El director de la cárcel de mujeres, Sr. López Amor, ha oficiado á la Sección tercera de la Audiencia, que los médicos de aquel establecimiento han manifestado que en Cecilia Aznar se notan síntomas de enagenación mental.

Cecilia se encuentra en cama, sometida á observación facultativa.

La madre de Cecilia solicitó ayer que el Rey la diese audiencia, con el propósito de pedirle el perdón para su desventurada hija.

—Todos los diputados y senadores por las islas Baleares han recomendado al Sr. González Besada el pronto despacho del expediente sobre los bienes del Santuario del Lluch.

Este asunto es de verdadero interés para aquella isla y cuyo fallo ha de sentar jurisprudencia.

—Según personas bien enteradas, parece que va ganando terreno la idea de la Asamblea del partido liberal.

Todo está supeditado, sin embargo, á la venida del Sr. Montero Rios que llegará mañana á Madrid.

Los amigos del marqués de la Vega de Armijo han recibido orden de ir á esperar en la estación al Sr. Montero Rios.

—Un telegrama recibido de París

Consultorio Médico Quirúrgico de **JOSE MATHEU**

Horas de consulta: de 11 á 1 y de 5 á 7.—Cruera, 7, 1.º (al lado del Palacio Episcopal).—TORTOSA

dice que con motivo del desembarco de tropas japonesas en Mazempo, Rusia ha declarado la guerra al Japon. La noticia ha producido en los círculos mercantiles y bursátiles grandísima impresión.

"La Epoca, dice que el acontecimiento es de tal gravedad que cabe abrigar la esperanza de que se intente una solución en favor de la paz para evitar las luchas que pudieran sobrevenir y en las que tomarían parte otras potencias.

Regionales

El domingo celebró la fidelísima villa de Alcanar la tradicional romería á la Sma. Virgen del Remedio.

Mañana, Dios mediante, publicaremos un extenso relato de las funciones religiosas con tal motivo celebradas.

Tomamos de *La Verdad* de Castellón:

"A mediados de esta semana, es esperado en esta el Excmo. é Ilmo. señor Dr. D. Pedro Rocamora, Obispo de la Diócesis, quien á la vez que gira la visita pastoral, bendecirá la hermosa iglesia de "La Sagrada Familia, sita en el arrabal de San Felix, construida á espensas del insigne Patrio D. Manuel Cardona, y dirigida por el inteligente arquitecto municipal D. Godofredo Ros.

La guardia civil del puesto de Cabacés da cuenta de haberse verificado un robo, consistente en 387 pesetas, en la tienda del vecino D. Domingo Bartolomé, sin que se haya dado con el paradero del autor del hecho.

Se hallan vacantes las plazas de secretario y suplente del Juzgado municipal de Ametlla.

La Jefatura de Obras públicas abre una información por once días, á partir de anteayer, acerca de la utilidad y conveniencia del trazado de los caminos vecinales que relaciona y que figuran dentro del plan de los 200 kilómetros preferentes redactado por dicha Jefatura.

Trozo que ha de construir en Amposta á la general de Castellón á Tarragona en Vinallop.

De Amposta á Santa Bárbara por Masdenverge.

De la carretera de Gandesa á Tortosa á Pinell y Miravet.

De Miravet á Mora de Ebro.

De la Morera á la carretera de Esplugas de Francolí á Flix.

De Almostrer á Castellvell.

De la estación de Riudecasas á Botartha Botarell y Mombrió.

De Vilanova de Prades á Vallclara y á la estación de Vimbodi.—Trozo segundo de Vallclara á la estación de Vimbodi.

De la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell en las inmediaciones de Alió á Vilabella por Puigpelat.

De Albiñana á la carretera de Alcover á Santa Cruz de Calafell.

De Bellvey á Calafell.

De Creixell á Roda.

De la carretera de Tarragona á Barcelona á Roda y á la estación de este pueblo.

De Bonastre á la estación de Roda.

De Secuita á Puigdelí, por la estación de Secuita Perafort.

De Perafort á la estación de Secuita-Perafort.

De Constantí á la carretera de Reus á Montblanch por San Ramón.

CRÓNICA

En la mañana de ayer tuvo lugar en la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas del vecino arrabal de Jesús la tierna y conmovedora ceremonia de ingresar en dicho convento la piadosa joven y distinguida señorita de Roquetas doña Ana Valls Roselló.

Celebró la misa el docto profesor del Seminario Conciliar Rdo. D. José María Escudé, pronunciando una sentida plática alusiva al acto.

Fué notable la concurrencia de personas á dicho religioso acto, prueba palmaria de las muchas simpatías con que cuenta la nueva religiosa y su distinguida familia.

Desde estas columnas les enviamos nuestro más cumplido parabién. A la nueva carmelita por el gran beneficio que le ha hecho el Cielo, sacándola de en medio de este mundo corruptor y corrompido; y á su familia por la dicha que el Señor les ha dispensado eligiendo á uno de sus miembros para esposa suya.

Leemos en *El Noticiero Universal* de Barcelona:

"En el oratorio de la casa-torre que posee en Tiana el reputado médico Dr. Mascaró y Capella, se verificó ayer el enlace de su hijo el joven doctor D. José Mascaró é Isern con la bella y elegante señorita D.ª Josefina Porcar y Riudor, hija del ex alcalde don Manuel Porcar y Tió.

Fueron padrinos de la boda el senador señor barón de Bonet y el diputado á Cortes D. Alfonso Sala.

Deseamos á los desposados una perdurable luna de miel.

Varias personas de la localidad, se han trasladado á Zaragoza, con motivo de los extraordinarios festejos anunciados éste año, para obsequiar á su Patrona, la Virgen del Pilar.

Se dice que en breve será suprimido por la Jefatura de Obras públicas de la provincia el servicio que por cuenta del Estado presta la barcaza.

Anteayer los republicanos de esta ciudad celebraron un mitin electoral en la partida rural de la Aldea y otro en el arrabal de Jesús.

Cortamos de un periódico de Tarragona con fecha 10 de los corrientes:

"A última hora de la noche ha ingresado en el Pio Hospital un joven llamado Juan Subirats, natural de Tortosa, que recibió dos heridas de suma gravedad en el pecho producidas por arma blanca.

Le curaron en el benéfico establecimiento los doctores Villalonga y Aymar.

La pareja de carabineros de servicio en la playa del Milagro, sitio en que ocurrió la riña, detuvo al agresor y fué puesto á disposición del Juzgado, el cual se personó á los pocos momentos en el hospital para instruir las diligencias sumariales.

El desgraciado Juan B. Subirats falleció en la mañana del domingo, habiéndosele verificado ayer la autopsia.

Biografía de S. S. Pio X, se vende en la Librería de Voltes al precio de dos reales ejemplar. Forma un tomo de 137 páginas encuadernado en rústica y contiene un buen retrato en la portada.

Retrato del nuevo Papa Pio X, léase el anuncio inserto en la cuarta plana.

Sección Oficial

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de la ciudad de Tortosa.

Hago saber: Que debiendo efectuar ejercicios de tiro al blanco todos los lunes y miércoles en el barranco de S. Antonio, las fuerzas del Batallón Infantería de Almansa que guarnece esta plaza, se avisa al público para que evite en lo posible, el tránsito por los lugares inmediatos al barranco y que de hacerlo sea con las mayores precauciones para evitar sensibles accidentes, recomendando á los padres procuren tener á sus hijos, niños ó jóvenes de pocos años, apartados de las inmediaciones del campo ó sitio del ejercicio.

Tortosa 13 Octubre de 1903.

ANTONIO DE RAMÓN.

Ignacio de Ramón

Corredor Real de Comercio

Préstamos con garantía personal, créditos personales, pignoración de efectos públicos, créditos con garantía de valores, descuentos sobre otras plazas y cuantas operaciones se practican en la sucursal del Banco de España de ésta. Compra y venta de valores públicos y de empresas particulares.

Despacho por las mañanas de 9 y media á 1. Calle de San Idefonso, sin número, piso 1.º, frente al Banco de España.

CALLE MONCADA, 27, entresuelo.

SASTRERIA La tijera de oro

de Fernando Colomé

Puente Piedra, 1, y San Roque, 2

En este nuevo establecimiento encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prontitud, economía y buen corte Trajes exclusivamente á la medida

CORONAS

En el establecimiento de la señora viuda de D. Ramón Marqués, acaba de recibirse para la fiesta de Todos los Santos un gran surtido de coronas fúnebres de pluma y extra, hechas á mano, así como también en porcelana, todas de mucho gusto.

MERCADERES, 5, (vulgo Carmen)

GABINETE DE CURACION

dirigido por el médico especialista

CUOALA

Ex-ayudante del oculista eminente Dr. Barraquer de Barcelona y del Dispensario de la Santa Cruz del Dr. Soler, ex-médico ayudante del Hospital Provincial, Princesa Real Refugio y de la Escuela de Especialidades de Madrid.

Ojos, Oído, Nariz y Garganta
PRECIOS PARA OJOS

Primera visita, 2 50 pesetas.—Cada cura, 1 00.—Por 15 curas (pago adelantado), 10 00 pesetas.

Se exceptúa reconocimientos de fondo de ojo, operaciones, duchas, electricidad, etc., etc.

Se operan cataratas, pupilas artificiales, tetuaje (borrar las manchas que afean el ojo), esclerotomías, tumores, ífistolas, triquiásis, pestañas á dentro, strabismo por operación y shtereoscopia, enucleaciones y graduación de lentes para toda clase de vista.

Granulaciones, curación pronta
Fetidez de la nariz, tumores, desviación y obstrucciones.
Supuraciones, tumores y otros procesos del oído.
Tumores é inflamación de la garganta.

CIRUJIA OPERATORIA

ENFERMEDADES DE LAS MUJERES

Consulta de 8 á 1, y de 6 á 9

TORTOSA

Calle de la Lonja, Casa Vidal (Pes de la Palla): entre el Arsenal y el Rio Ebro.

Casas de huéspedes económicas y personal para acompañar enfermos.

Imp. de Arturo Voltes—Tortosa.

SUCURSAL

Máquinas SINGER para coser

SUCURSAL

EN

TARRAGONA

Calle San Juan, 41

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

REUS

Calle Monterols, 40

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico

Sucursal en Tortosa, Angel 14

Instituto Provincial de sueroterapia, Vacunacion y bacteriología

a cargo de D. Manuel Vilá

ANCHA 3, PRINCIPAL

Sucursal del de Alfonso XIII

DIRIGIDO POR EL PR. P. S. R. GAJAL

Establecida esta sucursal, desde esta fecha se prestarán por la misma **iguales servicios y se facilitarán los mismos productos** que la central en **análogas condiciones** comprendiendo las siguientes secciones:

Sección de sueroterapia

Suero anti-tiférico.—Vacuna antivariolífica para la especie humana.—**Id.** para el ganado lanar.—**Id.** para el mal rojo.—**Id.** para el carbunco.—**Solución de gelatina esterilizada**

Sección de análisis de alimentos y bebidas

Aguas.—Estudio químico, cualitativo y cuantitativo.—Análisis bacteriológico.—Vinagres id. id.—Aguas gaseosas.—Harinas, pastas, pan.—**Quesos y mantecas.**—Leches.—Vinos y demás bebidas alcohólicas.—**Carnes frescas y preparadas.**—Cacao y chocolates.—Café y sucedáneos.—**Miel y azúcares.**—Aceites.—Cerveza y levaduras

Sección de productos patológicos

Sangre.—Análisis micrográfico y patológico.—Pas id. id.—Deyecciones id. id.—Espútos id. id.—Tumores y tejidos patológicos.—Tenias, triquinias, ascárides.—Orina.—Análisis completo (químico, histológico y bacteriológico).—Jugo gástrico.—Líquidos quísticos y productos análogos.

Observaciones

1. Los certificados expedidos por el Instituto, no dan fé más que de la muestra presentada para su reconocimiento o ensayo o análisis.
2. Cuando los análisis o ensayos tuvieran por objeto hacer uso de la certificación, como propaganda industrial, anuncios, etc., los derechos se aumentarán con la mitad más de lo consignado en la tarifa.
3. Los precios que regirán son los señalados en la tarifa aprobada por Real Orden de 24 de Abril de 1900.



Artística lámina tipolitográfica

DE

SU SANTIDAD PIO X

Copia de una fotografía hecha expresamente.
Tamaño 65 centímetros de alto por 51 de ancho.
Se vende al precio de 2 pesetas en la librería de

ARTURO VOLTES, ANGEL, 7.-TORTOSA

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

El que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintidós años de éxito creciente. Únicas aprobadas y reconocidas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajoso sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ. Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Pizá.—Desconfiad de imitaciones.

FÁBRICA DE ÓRGANOS PARA IGLESIAS Y SALONES

Esta acreditada casa fabrica órganos de tubos sistema mecánico (que es más sólido y seguro) con aplicación de la máquina neumática, **Conso** **pedalier de 27 notas**, caja de expresión y demás modernos adelantos aplicables al ramo. Especialidad en nuevos registros.

Órganos expresivos desde 4 500 pesetas en adelante.

Restauraciones, ampliaciones y afinaciones. Garantiza por diez años todos sus trabajos.

Entre las importantes obras realizadas por esta sociedad está la completa restauración y ampliación del órgano de la Catedral cuyo trabajo es **gen** **ralmente elogiado.**

Afinaciones por suscripción.

PIDANSE PROYECTOS Y DETALLES A LOS SUCESORES DE RANDEYNES

Despacho: Comercio de Música.—San Vicente, 99.—Valencia.
Talleres: Corset, 41.—Rusafa.—Valencia.